



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE HIDALGO



CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN

celebran:

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

y

Be The Match México



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE HIDALGO

BE  THE MATCH
MÉXICO

CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “LA UAEH”, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU RECTOR EL MAESTRO. ADOLFO PONTIGO LOYOLA Y POR LA OTRA, BE THE MATCH MÉXICO A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “BE THE MATCH” REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU GERENTE GENERAL SERGIO ENRIQUE MEDRANO MURILLO EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, Y CUANDO SE LES MENCIONE EN CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ COMO “LAS PARTES”, DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS:

OBJETO

El presente **CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN** tiene como objetivo la implementación del patrocinio oficial de la institución “**BE THE MATCH**” para el evento anual de la Universidad Autónoma del Estado Hidalgo, la Feria Universitaria del Libro (FUL).

LAS PARTES

Para el correcto funcionamiento de este **CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN**, las partes firmantes se comprometen a:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- FERIA UNIVERSITARIA DEL LIBRO (FUL)

“**BE THE MATCH**” será un patrocinador oficial del evento anual de la UAEH, la Feria Universitaria del Libro (FUL), contando con la posibilidad de participar en los eventos institucionales relacionados con la Feria Universitaria del Libro.

“**BE THE MATCH**” contará con la posibilidad de colocar un stand en los eventos institucionales, los cuales brindarán un espacio publicitario.

SEGUNDA.- REPRESENTANTES INSTITUCIONALES

Para la correcta implementación del programa, las áreas administrativas, ejecutivas se identifican como sigue:

a) Por “**LA UAEH**”:

Mtro. Rafael Cravioto Torres
Director de Relaciones Internacionales
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE HIDALGO

BE  THE MATCH®
MÉXICO

Carretera Pachuca - Tulancingo, km 4,5, Colonia Carboneras,
1er piso edificio CEVIDE, Ciudad del Conocimiento,
Mineral de la Reforma, C.P. 42084, Hidalgo, México.
Número Telefónico: (01 771) 71 72 000 Ext. 6022/6023
Email: rafaelc@uaeh.edu.mx

b) Por "BE THE MATCH":

Lic. Elba Alejandra Pérez
Gerente Regional de Vinculación Social
Av. Paseo de la Reforma 296 Piso 35,
Juárez, Cuauhtémoc, 06600 Ciudad de
México, CDMX
Teléfono de contacto: 22 22 99 38 89
Email: eperez4@bethematch.org.mx

TERCERA.- VIGENCIA

El presente convenio tendrá una vigencia de 5 años, con efectos a partir de la fecha de su firma y será prorrogado automáticamente por periodos iguales, a menos que alguna de las partes comunique por escrito a la otra con tres meses de antelación, su intención de darlos por terminado.

CUARTA.- TERMINACIÓN

El presente **CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACIÓN** puede ser terminado por iniciativa de cualquiera de las partes. Sin embargo, la iniciativa de terminación deberá ser presentada por escrito con al menos 6 (seis) meses de anticipación. En caso de que hubiera actividades que aún se estuviesen realizando, éstas no se verán afectadas en modo alguno, por lo que será necesario esperar a que sean terminadas a fin de proceder a la terminación.

QUINTA.- MODIFICACIONES

Las partes acuerdan en que durante el período de validez del presente documento, se pueden hacer las modificaciones necesarias, en este sentido, las propuestas de modificación deberán ser entregadas por escrito y firmadas en común acuerdo por ambas partes.†



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE HIDALGO

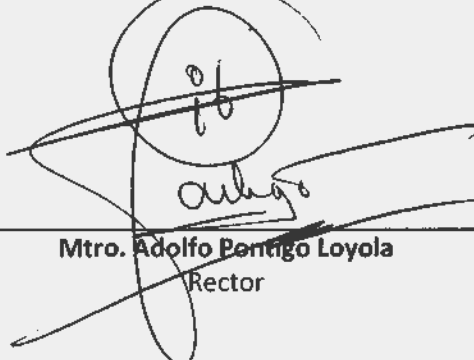
BE  THE MATCH
MÉXICO

SEXTA.- INTERPRETACIÓN Y CONTROVERSIA

Las partes manifiestan su buena voluntad en el presente **CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACIÓN**; Por lo tanto, la autoridad legal de cada entidad se ve obligada a llevar a cabo todas las actividades necesarias para cumplir adecuadamente con los compromisos establecidos en este instrumento. En caso de controversia, las partes se comprometen a resolverla de común acuerdo, en una solución amistosa, sin acudir a un órgano jurisdiccional.

Después de que el presente **CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACIÓN** ha sido leído, y ambas partes están informados de su contenido, alcance y efectos legales de todas y cada una de sus cláusulas, las partes involucradas en este documento, proceden a su firma al calce y al margen, por duplicado, a los 16 días del mes de marzo de 2022.

Por "LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE HIDALGO"



Mtro. Adolfo Pontigo Loyola
Rector

Por "BE THE MATCH MÉXICO"



Lic. Sergio Enrique Medrano Murillo
Gerente General

 DIRECCIÓN GENERAL
JURÍDICA
REVISADO

